

## **Comunicado de los presidentes de México y Estados Unidos**

A invitación del presidente Carlos Salinas de Gortari, el presidente de Estados Unidos de América, George Bush, realizó una visita de Estado a Monterrey, México, los días 26 y 27 de noviembre de 1990, durante la cual intercambiaron puntos de vista sobre una amplia agenda de interés común.

Los dos mandatarios, recogiendo el clima de amistad y cordialidad que prava en las relaciones entre sus países, así como la voluntad reiterada por ambos jefes de Estado en sus visitas anteriores, de traducir dicho clima en resultados concretos que acentúen los símbolos de la buena vecindad, dialogaron amistosamente sobre los temas más sobresalientes de la agenda bilateral, así como sobre cuestiones regionales y globales.

Los presidentes Salinas y Bush hicieron énfasis en que el diálogo, con estricto respeto para la soberanía del otro país, es el mejor medio para fortalecer la relación bilateral a futuro; al mismo tiempo destacaron su convicción de que la relación bilateral debe evaluarse en su conjunto y no permitir que un tema, por complejo que este sea, pueda disminuir la

necesidad de mantener ese diálogo, a fin de asegurar que las relaciones se mantengan en el nivel óptimo que tienen actualmente.

La diversidad y la complejidad de los asuntos mexicano-norteamericanos debe ser vista como un reto y como una oportunidad que obliga a ambas naciones a mostrar atención permanente a dicha relación y a adoptar medidas eficaces para resolver los problemas pendientes.

Al revisar los logros recientes, los presidentes notaron el progreso alcanzado en temas como los del acuerdo de libre comercio, asuntos fronterizos, la lucha contra el tráfico internacional y abuso de estupefacientes, la cooperación para la protección del medio ambiente, el fortalecimiento del intercambio cultural y educativo, y el turismo. Asimismo, los presidentes reconocieron que los logros alcanzados se deben, en buena medida, a la excelente cooperación que existe entre los dos gobiernos dentro del marco de la Comisión Binacional, que permite a un considerable número de miembros de los gabinetes de ambos países, y a los dirigentes de organismos descentralizados mexicanos y agencias estadounidenses, a dialogar como mínimo una vez al año.

### **Asuntos fronterizos**

Las consultas entre los presidentes incluyeron una revisión general de los temas relativos a su frontera común, destacando que ésta es una de las más utilizadas en el mundo.

Ambos gobiernos, habiendo acordado facilitar el paso rápido en los puntos de cruce fronterizo, y conscientes de la vital importancia que ello reviste para las comunidades de uno y otro lado de la línea divisoria, afirman su interés para lograr una mayor facilitación, inclusive en relación a los horarios de operación.

Expresaron, asimismo, su satisfacción por el establecimiento de nuevos puertos fronterizos y vieron con beneplácito el avance en la construcción de los puentes Zaragoza-Isleta, Colombia-Dolores, y Lucio Blanco-Los Indios, así como la autorización para el establecimiento de nuevos puertos.

Los presidentes compartieron su preocupación sobre los casos de violencia en ambos lados de la frontera. Condenaron enérgicamente dichos actos e instruyeron a sus respectivas autoridades a proponer, a través del Subgrupo sobre Asuntos Consulares y Protección de la Comisión Binacional y otras oportunas reuniones de alto nivel, recomendaciones conjuntas para un nuevo mecanismo específico con los objetivos de llegar a una solución satisfactoria de los casos pendientes y crear conciencia a fin de prevenir la repetición de dichos incidentes en el futuro.

### **Lucha contra el narcotráfico y la farmacodependencia**

Al referirse a la lucha contra el tráfico internacional de estupefacientes, los presidentes reiteraron su convencimiento de que sólo a través de una eficiente cooperación internacional, basada en el estricto respeto a la soberanía de cada país puede combatirse eficazmente el narcotráfico y reducir su demanda al mismo tiempo.

Los presidentes destacaron que en esta lucha es responsabilidad exclusiva de cada uno aplicar, en sus respectivas jurisdicciones, las leyes nacionales pertinentes, reiteraron su reconocimiento al valor de los funcionarios que, en cada país, se encargan de la lucha contra el narcotráfico.

Los gobiernos de México y Estados Unidos reiteraron, asimismo, su intención de continuar consultas expeditas relativas al intercambio de instrumentos de ratificación del acuerdo de asistencia legal mutua. Al respecto, el presidente Salinas de Gortari señaló que el resultado de esas consultas tendría que ser hecho del conocimiento del Senado de la República, de conformidad con la Constitución mexicana.

### **Acuerdo de libre comercio**

Los presidentes reafirmaron su compromiso sobre la necesidad de promover la liberación del comercio y la negociación del acuerdo de libre comercio entre México y Estados Unidos, ponderando la forma como se podría considerar la incorporación de Canadá a dichas negociaciones.

### **Iniciativa para las Américas y Ronda Uruguay del GATT**

Ambos mandatarios enfocaron su atención sobre el estado que guardan las consultas acerca de la Iniciativa para las Américas con los países latinoamericanos y la necesidad de fortalecer la cooperación para América Central; asimismo, expresaron su convicción de que el éxito de la Ronda Uruguay es fundamental para el futuro de las relaciones en el mundo.

### **Exportación de atún**

El presidente Salinas informó al presidente Bush su preocupación por los efectos que provocó la aplicación de un embargo atunero contra México. El presidente Bush hizo notar la reciente resolución judicial en apoyo de la posición de su administración de que el embargo sea suspendido y ofreció trabajar bilateralmente en cooperación con México y otras naciones para buscar alternativas de solución a este problema, incluyendo una convención multilateral.

En el mismo contexto, el presidente Salinas ratificó la disposición de su gobierno de promover en acuerdos multilaterales —fundados en bases equitativas y evidencias científicamente apropiadas— para la preservación de las especies marinas, incluidos los túnidos y los mamíferos marinos.

### **Cooperación financiera**

Ambos jefes de Estado examinaron las medidas adoptadas contra el lavado de dinero, así como aquellas tendientes a evitar la doble tributación, y acordaron continuar negociando temas de interés en la materia.

### **Cooperación ambiental**

Los presidentes enfatizaron la necesidad de continuar la cooperación en el tema de protección al ambiente.

Ambos mandatarios instruyeron a las autoridades responsables de asuntos ambientales de sus respectivos países, a fin de que presenten un plan maestro comprensivo para revisar periódicamente la forma de fortalecer la cooperación fronteriza en ese tema, con base en el Acuerdo Bilateral de 1983. Este mecanismo de revisión procurará encontrar maneras para mejorar la coordinación y la cooperación, con miras a la solución de los problemas en calidad del aire,

agua, suelo y desperdicios peligrosos. En esa tarea deberán participar autoridades municipales y estatales de ambos gobiernos, así como organizaciones privadas, según sea apropiado.

### **Cooperación educativa**

Ambos presidentes expresaron su satisfacción por la firma de un acuerdo que cree la Comisión México-Estados Unidos para el intercambio educativo y cultural para becas, destacando la importante participación del sector privado en la junta directiva de dicha comisión.

### **Turismo**

Ambos jefes de Estado convinieron en la necesidad de facilitar aún más la transportación y el intercambio turístico. Con esa intención, acordaron apoyar mecanismos tales como: la suscripción de un memorándum de entendimiento para la internación a México de autobuses turísticos de fletamiento y promover y fomentar las inversiones en este campo.

### **Asuntos mundiales**

En el ámbito de las cuestiones regionales y globales, ambos mandatarios intercambiaron, con amplitud, puntos de vista e información. El presidente Salinas de Gortari comunicó al presidente Bush la intención de México de coadyuvar en la búsqueda de una solución negociada del conflicto en El Salvador, basándose en la solicitud de ayuda por las partes involucradas en apoyo a las gestiones que lleva a cabo el secretario general de la ONU, con base en resoluciones del Consejo de Seguridad.

A su vez, el presidente Bush ofreció al presidente Salinas una detallada explicación y evaluación de la situación en el Golfo Pérsico, desde la perspectiva estadounidense, después de su reciente visita a dicha zona. Los presidentes reiteraron su deseo de una solución pacífica de la situación, de acuerdo a las resoluciones de Naciones Unidas y exhortaron al gobierno de Irak a un retiro inmediato e incondicional de Kuwait y a la pronta liberación de todos los rehenes que aún permanezcan en ese país.

Ambos presidentes expresaron su satisfacción con el espíritu prevaleciente de diálogo franco y positivo tanto entre ellos como en sus gobiernos que refleja la voluntad inalterable de mantener y reforzar las relaciones amistosas entre México y Estados Unidos.

Monterrey, Nuevo León, 27 de noviembre de 1990.